

**A la Junta de Gobierno de la
UNIVERSIDAD DE NAVARRA**

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la **UNIVERSIDAD DE NAVARRA** que comprenden el balance de situación al 30 de septiembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya preparación y contenido son responsabilidad del Administrador General y del Gerente de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y de la evaluación de su presentación global, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. El Administrador General y el Gerente de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2004/2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004/2005. Con fecha 28 de febrero de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003/2004 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Tal como se indica en la Nota 10 de la Memoria adjunta, el 13 de diciembre de 2004 la Universidad de Navarra interpuso un recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por la falta de pago por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo de la deuda de los ejercicios 1999 a 2002 como Entidad Colaboradora de la Seguridad Social, por un importe de 6.464.649,61 euros, que se encuentra pendiente de resolución a la fecha de este informe.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en la salvedad anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **UNIVERSIDAD DE NAVARRA** al 30 de septiembre de 2005, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptadas que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

AEA AUDITORES DE EMPRESAS ASOCIADOS, S.A.



Luis Felipe Suárez-Olea Martínez

27 de febrero de 2006



Universidad de Navarra

CUENTAS ANUALES
DE LA
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2.005
JUNTO CON EL INFORME
DE LOS AUDITORES



Universidad de Navarra

BALANCE DE SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 Y 2005

ACTIVO

	<u>Curso 04/05</u>	<u>Curso 03/04</u>
B) INMOVILIZADO		
II. Inmovilizaciones inmateriales		
1 Gastos de investigación y desarrollo	16.732	---
2 Concesiones, patentes y similares	149.135	125.354
3 Fondo de Comercio	1.368.358	---
5 Aplicaciones informáticas	5.419.344	5.001.927
8 Amortizaciones	<u>-4.533.691</u>	<u>-3.695.386</u>
	<u>2.419.878</u>	<u>1.431.895</u>
IV. Otras Inmovilizaciones materiales		
1 Terrenos y Construcciones	36.757.094	29.709.613
2 Instalaciones Técnicas y maquinaria	29.099.440	23.176.152
3 Maquinaria, aparatos e instrumental	57.967.899	53.835.134
4 Otras instalaciones, utillajes y mobiliario	18.388.688	18.054.803
5 Anticipos e inmovilizaciones en curso	5.938.011	11.013.880
6 Otro inmovilizado	33.438.555	31.672.028
7 Amortizaciones	<u>-109.605.618</u>	<u>-99.767.787</u>
	<u>71.984.069</u>	<u>67.693.822</u>
V. Inmovilizaciones Financieras		
5 Cartera de valores a largo plazo	655.034	655.034
6 Otros Créditos	21.019	24.322
7 Depósitos y fianzas	101.374	55.781
8 Provisiones	<u>-296.396</u>	<u>-488.232</u>
	<u>481.031</u>	<u>246.905</u>
	<u>74.884.979</u>	<u>69.372.622</u>
E) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	<u>1.278.843</u>	<u>1.824.509</u>
D)ACTIVO CIRCULANTE		
II. Existencias		
1 Productos farmacéuticos	1.788.338	1.603.061
2 Aprovisionamientos	<u>166.756</u>	<u>140.740</u>
	<u>1.955.093</u>	<u>1.743.801</u>
IV. Otros deudores		
1 Por prestaciones de servicios	28.213.997	17.572.678
4 Deudores Varios	5.523.052	6.838.142
5 Personal	1.215.336	1.260.310
6 Administraciones Públicas	10.715.147	8.989.678
7 Provisiones	<u>-1.934.645</u>	<u>-1.411.473</u>
	<u>43.732.887</u>	<u>33.249.335</u>
V. Inversiones financieras temporales		
5 Cartera de valores a corto plazo	49.652.444	39.598.826
6 Otros créditos	314.329	136.969
7 Depósitos y fianzas	43.641	43.641
8 Provisiones	<u>-1.021.666</u>	<u>-1.472.740</u>
	<u>48.988.748</u>	<u>38.306.696</u>
VI. Tesorería	<u>13.944.696</u>	<u>21.660.499</u>
VII. Ajustes por periodificación	857.690	1.032.620
	<u>109.479.114</u>	<u>95.992.951</u>
	<u>185.642.935</u>	<u>167.190.082</u>



Universidad de Navarra

BALANCE DE SITUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 Y 2005

PASIVO

	<u>Curso 04/05</u>	<u>Curso 03/04</u>
A) FONDOS PROPIOS		
IV. Excedentes de cursos anteriores		
1. Remanentes pendientes de aplicar	<u>85.685.801</u>	<u>74.895.544</u>
V. Excedente del curso	<u>9.522.487</u>	<u>10.790.257</u>
	<u>95.208.288</u>	<u>85.685.801</u>
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
1. Subvenciones de capital	<u>12.127.153</u>	<u>7.660.301</u>
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
1. Provisión para paga de permanencia	7.082.053	7.946.456
2. Provisión para responsabilidades	<u>303.000</u>	<u>198.334</u>
	<u>7.385.053</u>	<u>8.144.790</u>
D) ACREEDORES A LARGO PALZO		
II. Deudas con entidades de crédito	67.572	---
IV. Otros acreedores	<u>5.000.000</u>	---
	<u>5.067.572</u>	<u>---</u>
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO		
V. Acreedores comerciales		
2. Deudas por compras	10.812.438	10.715.894
3. Deudas representadas por efectos a pagar	6.682.641	5.041.008
4. Facturas pendientes de recibir	194.665	260.119
5. Acreedores	<u>2.039.652</u>	<u>2.823.228</u>
	<u>19.729.396</u>	<u>18.840.249</u>
VI. Otras deudas no comerciales		
1. Administraciones Públicas	4.146.161	3.746.302
3. Otras deudas	-2.417.808	-5.180.312
4. Remuneraciones pendientes de pago	<u>5.348.441</u>	<u>4.880.338</u>
	<u>7.076.793</u>	<u>3.446.328</u>
VII. Prov. para operaciones de la actividad	<u>31.020</u>	---
VIII. Ajustes por periodificación		
1. Ingresos anticipados por matrícula del curso	<u>39.017.661</u>	<u>43.412.613</u>
	<u>65.854.870</u>	<u>65.699.190</u>
	<u>185.642.935</u>	<u>167.190.082</u>



Universidad de Navarra

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA **DE LOS CURSOS ACADÉMICOS TERMINADOS EL** **30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 Y 2005**

	<u>Curso 04/05</u>	<u>Curso 03/04</u>
A) GASTOS		
2. Aprovisionamientos:		
a) Fármacos y material sanitario	29.996.026	25.074.026
b) Biblioteca	3.396.626	3.316.222
c) Otras compras	12.028.211	11.264.378
c) Ayudas económicas	14.758.121	13.398.565
4. Gastos de personal:		
a) Sueldos, salarios y asimilados	112.078.534	103.827.707
b) Cargas sociales	27.755.553	25.036.004
5. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	14.184.444	12.290.043
6. Otros gastos:		
a) Gastos de explotación	39.647.732	36.111.363
b) Tributos	101.494	147.645
7. Variación de las provisiones de la actividad	550.274	459.960
I. EXCEDENTES DE LA ACTIVIDAD PROPIA (B1+B3+B4-A2-A4-A5-A6-A7)	8.799.537	8.863.732
8. Gastos financieros y gastos asimilados		
c) Por deudas con terceros	499.795	366.395
d) Pérdida de inversiones financieras	528.043	98.007
9. Variación de las provisiones de inversiones financieras	31.020	421.838
10. Diferencias negativas de cambio	1.318	11.350
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B6+B7+B8+B9-A8-A9-A10)	1.203.128	1.019.456
III. EXCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-B1-BII)	10.002.664	9.883.188
14. Gastos extraordinarios	559.368	123.934
15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.785.635	242.929
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B13+B14-A14-A15)	---	907.069
V. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIV)	9.522.487	10.790.257
VI. EXCEDENTE POSITIVO DEL CURSO	9.522.487	10.790.257



Universidad de Navarra

CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA DE LOS CURSOS ACADÉMICOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004 Y 2005

	<u>Curso 04/05</u>	<u>Curso 03/04</u>
B) INGRESOS		
1. Ingresos de las actividades propias		
a) Ingresos por prestación de servicios	247.594.707	222.619.260
b) Subvenciones, donaciones y legados	12.566.080	14.169.763
3. Aumento de existencias	160.707	29.079
4. Otros ingresos		
a) Ingresos accesorios	2.089.180	1.941.251
b) Exceso de provisiones	885.878	1.030.292
I. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN	---	---
6. Ingresos de participaciones en capital	863.230	962.463
7. Ingresos de otros valores negociables	1.179.679	794.442
8. Otros intereses e ingresos asimilados	212.908	159.525
9. Diferencias positivas de cambio	7.487	616
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	---	---
III. RESULTADOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	---	---
13. Ingresos extraordinarios	832.639	783.630
14. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	1.032.187	490.302
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (B13+B14-A13-A14)	480.177	---



Universidad de Navarra

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA **CORRESPONDIENTE AL CURSO 2004/2005 (*)**

NOTA 1. LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Fundada por San Josemaría Escrivá en 1952, fue erigida como tal por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades mediante el Decreto "Erudiendae", de 6 de agosto de 1.960.

Sus estatutos fueron aprobados por Decreto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de 29 de junio de 1.964, y modificados por Decreto de la misma Congregación de 13 de diciembre de 1997. Conforme a lo establecido en su artículo 1, la Universidad se dedica a la enseñanza y a la investigación de las distintas ramas del saber, de acuerdo con su espíritu fundacional y su ideario propio.

El Decreto 2294/1962, de 8 de septiembre, del Ministerio de Educación Nacional, reconoce los efectos civiles de las enseñanzas impartidas en la Universidad de Navarra a los efectos previstos en el convenio suscrito entre la Santa Sede y el Estado español el 5 de abril de 1962.

El Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales firmado el 3 de enero de 1.979 por la Santa Sede y el Estado español reconoce la existencia legal de las Universidades de la Iglesia establecidas en España.

La Universidad de Navarra está inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia con el número 1.781 de la Sección especial, Grupo C.

El Gran Canciller es la autoridad máxima de la Universidad. El Vicescanciller preside la Corporación Universitaria en ausencia del Gran Canciller y ejerce las funciones que éste le haya delegado.

La Junta de Gobierno de la Universidad está integrada por el Rector Magnífico, que la preside, los Vicerrectores, los Decanos o Directores de los Centros, el Administrador General, el Gerente, dos representantes de los estudiantes de la Universidad y el Secretario General, que es el Secretario de la Junta.

La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno es el órgano de gobierno ordinario de la Universidad. Está constituida por el Rector, los Vicerrectores, el Administrador General, el Gerente y el Secretario General.

La Universidad de Navarra carece de ánimo de lucro. El patrimonio de la Universidad de Navarra está afecto a los fines de interés general establecidos en sus Estatutos.

() Esta Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se complementa con las Memorias "Académica" (que se difunde el día de la inauguración del curso, a mediados de septiembre), de "Investigación" y de "Actividades sociales, culturales y deportivas" y con el folleto "Información económica", que por su naturaleza, no han sido sometidas a la opinión de los auditores.*

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES



Universidad de Navarra

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad de Navarra con objeto de presentar la imagen fiel del patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del ejercicio de acuerdo con los principios descritos en la Nota 3.

NOTA 3. NORMAS DE VALORACION

a) Inmovilizaciones inmateriales:

Se encuentran registradas a su coste de adquisición.

La amortización se calcula por el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Concesiones, marcas y patentes	5
Aplicaciones informáticas	4

b) Inmovilizaciones materiales.

Se encuentran registradas a su coste de adquisición.

La biblioteca figura en el Activo por una cantidad fija: 6.222.942,44 €; las adquisiciones a título oneroso de libros y revistas se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las reformas que suponen una mejora docente o asistencial se activan en una rúbrica independiente, mientras que los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del curso.

La amortización se calcula por el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Reformas	25
Instalaciones técnicas	6-7
Maquinaria	6-7
Mobiliario	6-7
Equipos para procesos de información	4

c) Inversiones financieras a largo plazo.

Los títulos sin cotización oficial se encuentran registrados a su coste de adquisición, minorado en su caso por las provisiones necesarias para reflejar su depreciación, por el exceso del coste sobre su valor teórico-contable al cierre del ejercicio.

d) Existencias

Las existencias de productos farmacéuticos se encuentran valoradas a coste medio.



Universidad de Navarra

e) Inversiones financieras a corto plazo.

Las inversiones en activos financieros se encuentran registradas a su coste de adquisición, periodificándose los intereses devengados y no cobrados al cierre.

Los títulos con cotización oficial se encuentran registrados a su coste de adquisición, minorado en su caso por las provisiones necesarias para reflejar la depreciación experimentada en el mercado. Se considera como valor de mercado el inferior de los dos siguientes: la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre.

f) Subvenciones.

Las subvenciones se registran en el momento de su concesión, traspasándose a resultados en función de la amortización de los activos que financian o de la duración de los proyectos de investigación para los que se conceden.

g) Paga de permanencia y premio de jubilación.

Todo el personal de la Universidad, salvo el de la Clínica Universitaria, tiene derecho a una paga extraordinaria al cumplir veinticinco años de servicio, en los términos señalados por el Convenio Colectivo Estatal para los Centros de Educación Universitaria e Investigación. En aplicación del principio de correlación de ingresos y gastos, el valor actual de los compromisos adquiridos por la citada paga de permanencia, figura como una provisión para riesgos y gastos.

El personal no facultativo de la Clínica Universitaria tiene derecho a un premio de jubilación que se hará efectivo en el momento de producirse ese evento, siempre y cuando hubiese cumplido quince años de antigüedad. De acuerdo con la legislación vigente, ese premio se encuentra externalizado.

h) Impuesto de sociedades sobre excedentes.

Después de distinguir entre rentas exentas y no exentas y practicar las deducciones correspondientes se aplica el tipo impositivo que figura en la legislación vigente.

NOTA 4. INMOVILIZACIONES MATERIALES

Su composición al 30 de septiembre es la siguiente:



Universidad de Navarra

DOCENCIA	Curso 03/04	Adiciones	Bajas	Curso 04/05	Am.Acumulada 03/04	Adiciones AA	Am.Acumulada 04/05	Valor neto
Terrenos y reformas	16.531.427	2.343.816	10.559	18.864.684	6.794.916	950.717	7.745.633	11.119.051
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.853.573	661.767	839.246	17.676.094	14.292.083	847.906	15.139.989	2.536.105
Maquinaria, aparatos e instrumental	11.656.344	1.843.349	1.199.946	12.299.747	7.688.628	119.874	7.808.502	4.491.245
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	13.272.511	714.683	821.175	13.166.019	10.918.644	-43.421	10.875.223	2.290.796
Anticipos e inmovilizaciones en curso	9.389	---	9.389	---	0	0	0	---
Otro inmovilizado	24.824.042	2.576.849	1.480.273	25.920.618	15.148.118	276.693	15.424.811	10.495.807
Coste	84.147.286	8.140.464	4.360.588	87.927.162	54.842.389	2.151.769	56.994.158	30.933.004

ASISTENCIA SANITARIA	Curso 03/04	Adiciones	Bajas	Curso 04/05	Am.Acumulada 03/04	Adiciones AA	Am.Acumulada 04/05	Valor neto
Terrenos y reformas	13.178.186	4.726.509	12.285	17.892.410	3.621.512	768.358	4.389.870	13.502.540
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.322.580	6.348.087	247.320	11.423.347	2.481.254	1.875.378	4.356.632	7.066.715
Maquinaria, aparatos e instrumental	42.178.789	5392.081	1.902.719	45.668.151	29.843.282	3.757.269	33.600.551	12.067.600
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.782.292	479.960	39.583	5.222.669	3.214.951	484.663	3.699.614	1.523.055
Anticipos e inmovilizaciones en curso	11.004.490	5.483.494	10.549.973	5.938.011	0	0	0	5.938.011
Otro inmovilizado	6.847.986	2.802.301	2.132.350	7.517.937	5.764.400	800.393	6.564.793	953.144
Coste	83.314.323	25.232.432	14.884.230	93.662.525	44.925.399	7.686.061	52.611.460	41.051.065

Total	167.461.609	33.372.896	19.244.818	181.589.687	99.767.788	9.837.830	109.605.618	71.984.069
--------------	--------------------	-------------------	-------------------	--------------------	-------------------	------------------	--------------------	-------------------

NOTA 5. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Su composición al 30 de septiembre es la siguiente:

	<u>Curso 04/05</u>	<u>Curso 03/04</u>
Acciones sin cotización oficial	655.034	655.034
Créditos a largo plazo	21.019	24.322
Fianzas a largo plazo	101.374	55.781
Provisiones	<u>-296.396</u>	<u>-488.232</u>
	<u>481.031</u>	<u>246.905</u>

NOTA 6. DEUDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS

La composición del saldo al 30 de septiembre es la siguiente:



Universidad de Navarra

	<u>Curso 04/05</u>	<u>Curso 03/04</u>
Alumnos por matrículas	5.718.020	385.043
Provisión para insolvencias de alumnos	-357.739	-296.450
Pacientes	22.495.977	17.399.535
Provisión para insolvencias de pacientes	-1.576.906	-1.115.023
	<u>26.279.352</u>	<u>16.373.105</u>

NOTA 7. CARTERA DE VALORES A CORTO PLAZO

Su detalle al 30 de septiembre es el siguiente:

	<u>Curso 04/05</u>	<u>Curso 03/04</u>
Imposiciones a plazo fijo	30.309.068	21.235.844
Acciones con cotización oficial	3.577.402	10.877.807
Acciones sin cotización oficial	1.863	1.863
Fondos de inversión	15.535.892	7.316.110
Intereses devengados y no cobrados al 30.9	<u>228.219</u>	<u>167.202</u>
Subtotal	49.652.444	39.598.826
Provisiones	<u>-1.021.666</u>	<u>-1.472.740</u>
	<u>48.630.778</u>	<u>38.126.086</u>

NOTA 8. SUBVENCIONES DE CAPITAL

La composición del saldo al 30 de septiembre de las subvenciones de capital recibidas principalmente para financiar proyectos de investigación, es:

	<u>Curso 04/05</u>	<u>Curso 03/04</u>
Subvenciones del Estado	8.337.584	3.923.113
Subvenciones del Gobierno de Navarra	894.163	781.058
Subvenciones del Gobierno Vasco	228.382	248.752
Subvenciones particulares	2.501.398	911.347
Otras subvenciones	<u>165.626</u>	<u>1.796.031</u>
	<u>12.127.153</u>	<u>7.660.301</u>

NOTA 9. PROVISION PARA PAGA DE PERMANENCIA

Ver Nota 3,g de la Memoria.



Universidad de Navarra

De acuerdo con el cálculo actuarial realizado al 30 de septiembre de 2005 la paga de permanencia devengada y no pagada a dicha fecha asciende a 7.082.053 euros.

NOTA 10. ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Su composición al 30 de septiembre es la siguiente:

	<u>Curso 04/05</u>		<u>Curso 03/04</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
Retención de Capital Mobiliario	51.918	---	79.109	---
Ministerio de Sanidad	10.663.229	---	8.910.569	---
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	---	1.647.926	---	1.472.278
Impuesto sobre Sociedades	---	---	---	-1.448
Seguridad Social	---	2.498.235	---	2.275.472
	<u>10.715.147</u>	<u>4.146.161</u>	<u>8.989.678</u>	<u>3.746.302</u>

El 13 de diciembre de 2004 la Universidad de Navarra interpuso un recurso ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid por la falta de pago por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo de la deuda de los ejercicios 1999 a 2002 como Entidad Colaboradora de la Seguridad Social, por un importe de 6.464.649,61 euros, que se encuentra pendiente de resolución.

NOTA 11. SITUACION FISCAL

Informe sobre la parte de ingresos y resultados que deben incorporarse como base imponible a efectos del Impuesto de Sociedades:

	<u>Curso 04/05</u>	<u>Curso 03/04</u>
Resultado contable	9.522.487	10.790.257
Rentas exentas	-7.710.722	-8.971.218
Renta no exentas	1.811.765	1.819.038
Impuesto de Sociedades (10%)	181.176	181.904
Reducción del 50%	---	90.952
Deducciones	712.029	152.212
Impuesto a pagar	0,00	0,00

El régimen fiscal por el que se rige la Universidad de Navarra es el dictado por la Orden Foral 127/98, de 30 de junio, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se declara aplicable a la Universidad de Navarra el régimen previsto en las



Universidad de Navarra

Secciones 1ª y 3ª del Capítulo VII del Título I de la Ley Foral 10/1996 de 2 de julio para las Fundaciones.

NOTA 12. INGRESOS

Los ingresos tienen la siguiente composición:

	<u>Curso 04/05</u>	<u>Curso 0/04</u>
Docencia	116.735.623	106.740.004
Asistencia Sanitaria	130.859.084	115.879.216
	<u>247.594.707</u>	<u>222.619.260</u>
Estado	2.430.328	2.264.698
Gobierno de Navarra	1.057.241	976.636
Otras Corporaciones y Organismos Europeos	784.211	1.415.277
Gobierno Vasco y D.F.G.	477.690	366.845
Ayudas Privadas	7.816.610	9.146.307
	<u>12.566.080</u>	<u>14.169.763</u>

NOTA 13. RECURSOS PROPIOS Y FONDO DE MANIOBRA

Los excesos de los recursos propios sobre el inmovilizado y del capital circulante sobre el pasivo a corto plazo, al 30 de septiembre se muestran a continuación:

	<u>Curso 04/05</u>	<u>Curso 03/04</u>
Recursos propios	95.208.288	85.685.801
Inmovilizado neto	74.884.979	69.372.622
	<u>20.323.309</u>	<u>16.313.179</u>
	Curso 04/05	Curso 03/04
Activo circulante	109.479.114	95.992.951
Acreedores a corto plazo	65.854.870	65.699.190
Fondo de maniobra positivo	<u>43.624.244</u>	<u>30.293.761</u>



Universidad de Navarra

NOTA 14. CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIONES	EJERC. 2005	EJERC. 2004	ORIGENES	EJERC. 2005	EJERC. 2004
1. Recursos aplicados en las operaciones			1. Recursos procedentes de las operaciones	20.006.787	23.274.497
3. Adquisiciones de Inmovilizado:			5. Enajenación de inmovilizado:		
a) Inmovilizaciones inmateriales	1.826.288	730.641	b) Inmovilizaciones materiales	19.244.818	686.807
b) Inmovilizaciones materiales	33.372.896	18.993.875	c) Inmovilizaciones financieras	3.303	71.896
c) Inmovilizaciones financieras	45.594	49.928	6. Gastos a distribuir en varios ejercicios	545.666	-1.824.509
6. Provisiones para riesgos y gastos	<u>759.737</u>	<u>-1.365.180</u>	7. Ingresos a distribuir en varios ejercicios	4.466.852	4.369.415
			8. Acreedores a largo plazo	<u>5.067.572</u>	---
TOTAL APLICACIONES	36.004.515	18.409.264	TOTAL ORIGENES	49.334.998	26.578.106
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	<u>13.330.483</u>	<u>8.168.842</u>	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE)	---	---
	<u>49.334.998</u>	<u>26.578.106</u>		<u>49.334.998</u>	<u>26.578.106</u>

NOTA 15. PERSONAL

El número de personas que contribuyeron al quehacer universitario fue:

	<u>2004-5</u>	<u>2003-4</u>
Profesores	767	782
Otros Profesores (1)	785	838
Facultativos de la Clínica Universitaria (2)	443	450
Enfermeras y otro personal sanitario de la Clínica Universitaria	789	768
Personal de dirección, administración y servicios	1.464	1.421
	4.248	4.259

(1) Profesores Asociados, Visitantes, Honorarios, etc., sin relación laboral con la Universidad de Navarra; por ejemplo, los 251 Asociados Clínicos de la Facultad de Medicina y de la Escuela de Enfermería. Los alumnos de doctorado no son ni se incluyen entre los profesores, aunque todos participen en las tareas de investigación y algunos colaboren en las clases prácticas como medio de preparación para la enseñanza superior, tras el oportuno nombramiento (en el curso 2003-4 lo hicieron 422).

(2) Con dedicación exclusiva. La mayoría, -excepto los Residentes, de ordinario alumnos de un programa doctoral- son, a su vez, Profesores.

NOTA 16. LA JUNTA DE GOBIERNO



Universidad de Navarra

Los componentes de la Junta de Gobierno no perciben ninguna cantidad por su pertenencia a ese órgano de gobierno.

El importe de todas las cantidades devengadas por todos los conceptos en el curso académico 2004/05, por los nueve integrantes de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno, por su condición de profesores o de empleados, asciende a 505.663,19 €.